

BARCELONA - PORT GINESTA

BOAT SHOW

& SEA TRIALS

DOSSIER DE PARTICIPACIÓN

Organiza:



Colabora:

PORT GINESTA
| 41° 15'40N L 001° 55'20E

BOAT SHOW & SEA TRIALS

¿POR QUÉ HACEMOS ESTE EVENTO NÁUTICO?

La AMERICA'S CUP es el evento náutico más importante de nuestro planeta azul

Por desgracia para el sector este año no hay otro evento náutico...

Pero el sector necesita y exige aprovechar el efecto mediático y la afluencia de visitantes de la AMERICA'S CUP.

¿POR QUÉ PORT GINESTA?

PORT GINESTA reúne todos los requisitos:

- Instalaciones
- Espacio exposición (en agua y en seco)
- Espacio ocio (playas para eventos, restauración, ...)
- Proximidad a Barcelona (y a su aeropuerto internacional)
- Equipo implicado

¿POR QUÉ ADIN-CLÚSTER NÀUTIC?

- Neutralidad e interés en la promoción del sector náutico de manera integral, sin focalizar en determinados subsectores
- Know-How y experiencia en la organización de eventos náuticos
- Equipo cualificado y experimentado
- Trayectoria y reconocimiento tras casi 60 años

BARCELONA - PORT GINESTA

BOAT SHOW

& SEA TRIALS

DENOMINACIÓN

Barcelona - Port Ginesta
Boats Show & Sea Trials

ORGANIZACIÓN

Clúster Nàutic Català by ADIN
Avda. Reina M^a Cristina s/n
08004 Barcelona

Tel:	93 233 24 31 / 615 64 33 79
Email:	info@boatsexpoandseatrials.com
Web:	www.boatsexpoandseetrials.com

LUGAR, FECHAS Y HORARIO DE CELEBRACIÓN

Ubicación:	PORT GINESTA / Molls de Llevant y de Ponent
Celebración:	del 10 al 13 de octubre 2024
Expositores:	de 9.30h a 19.30h
Visitantes:	de 10.00h a 19.00h
Montaje:	del 6 al 9 de octubre de 8.00h a 20.00h (Día 9 hasta las 24.00h)
Desmontaje:	del 14 al 17 de octubre de 8.00h a 20.00h

• **Entrada de embarcaciones en tierra:**

Días 7, 8 y 9 de octubre limitado de 9.00h a 13.00h y de 15.00h a 19.00h

• **Entrada de embarcaciones en agua:**

Molls de Llevant y de Ponent del 5 al 9 de octubre

La organización se reserva el derecho de modificar los períodos y horarios de montaje si lo considera necesario.

PLANO GENERAL



BARCELONA - PORT GINESTA

BOAT SHOW

& SEA TRIALS



BARCELONA - PORT GINESTA

BOAT SHOW

& SEA TRIALS

FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN

BARCELONA - PORT GINESTA

BOAT SHOW & SEA TRIALS

DATOS DE FACTURACIÓN Y CONTRATACIÓN // Invoice and contracting details

RAZON SOCIAL / Company Name

CIF / VAT Number

DOMILICIO / Adress

CP / Postal Code

POBLACION / City

PROVINCIA / State

PAIS / Country

TELÉFONO / Phone

EMAIL

WEB

DATOS EMPRESA EXPOSITORA (en caso de ser diferentes a los anteriores) / COMPANY DETAILS (in case than be different of contracting company) Datos que aparecerán en acreditaciones y documentos comerciales Data that will appear in exhibitor passes and comercial documents

RAZON SOCIAL / Company Name

CIF / VAT Number

DOMILICIO / Adress

CP / Postal Code

POBLACION / City

PROVINCIA / State

PAIS / Country

TELÉFONO / Phone

EMAIL

WEB

PERSONA RESPONSABLE / People in charge

NOMBRE Y APELLIDOS / Name & Surname

CARGO / Position

MAIL

TELEFONO / Phone

PERTENENCIAS / Your company belongs to:

- Vela y motor/ Sailing & motor boats
- Sostenibilidad / Sustainability
- Complementos / Accessories
- Institución o asociación /Public company or association
- Otros / Others

- Catamaranes / Catamarans
- Servicios / Services
- Motores / Engines
- Turismo y deporte nautico / Tourism & nautical sport

- Astillero / Shipyards
- Marinas y puertos / Ports
- Electrónica / Electronics
- Velas / Sails

TARIFAS DE PARTICIPACIÓN:

BARCELONA - PORT GINESTA

BOAT SHOW & SEA TRIALS

CANTIDAD:

INSCRIPCIÓN Y SEGURO RC

INSCRIPCION + Seguro RC:

185€

COEXPOSITOR:

100 €

CANTIDAD:

ALQUILER DE ESPACIO / STAND PACK

De 9 hasta 100 m2

42 €/m2

De 101 hasta 250 m2

37 €/m2

Desde 251 m2

32 €/m2

CARPAS (con espacio incluido)

9 m2 (3x3)

1.075 €

25 m2 (5x5)

2.075 €

CARPAS (en espacio propio)

9 m2 (3x3)

675 €

25 m2 (5x5)

1.075 €

CHALETS/HOSPITALITIES (con espacio incluido)

25 m2 (5X5)

6.500 €

CHALETS/HOSPITALITIES (en espacio propio)

25 m2 (5X5)

5.500 €

NOTAS:

- Los precios indicados no incluyen IVA.
- La cuota de inscripción y seguro RC son obligatorios
- Hasta a 50m2 es obligatorio contratar las carpas y/o chalets/hospitalities de la organización
- Las carpas y chalets/hospitalities incluyen tarima, moqueta e instalación y consumo eléctricos

CANTIDAD:

EMBARCACIONES A FLOTE (amarres)

Barcos hasta 8 m.	575 €	
Barcos de 8,1 a 10 m.	875 €	
Barcos de 10,1 a 12 m.	1.250 €	
Barcos de 12,1 a 15 m.	1.700 €	
Barcos de 15,1 a 18 m.	2.300 €	
Barcos de 18,1 a 22 m.	2.975 €	
Barcos de 22,1 a 30 m.	3.575 €	
Barcos de más de 30,1 m.	4.575 €	

CATAMARANES (amarres)

Catamaranes hasta 10 m.	1.250 €	
Catamaranes de 10,1 a 12 m.	1.650 €	
Catamaranes de 12,1 a 15 m.	2.250 €	
Catamaranes de 15,1 a 18 m.	3.150 €	
Catamaranes de 18,1 a 22 m.	3.950 €	
Catamaranes de 22,1 a 30 m.	4.500 €	
Catamaranes más de 30,1 m.	5.000 €	

CONSUMO ELECTRICO:

Hasta 12 m.	incluido	
Desde 12,1 m.	mediante targeta en torreta	

OTRAS NECESIDADES (mobiliario, grues, almacenaje embalajes, ...)

Para otras necesidades contacte con info@barcelonaportginestaboatshow.com
o al Tel. **93 233 24 31 / 615 64 33 79**

NOTAS:

- Los precios indicados no incluyen IVA.
- La cuota de inscripción y seguro RC son obligatorios
- Hasta a 50m2 es obligatorio contratar las carpas y/o chalets/hospitalities de la organización
- Las carpas y chalets/hospitalities incluyen tarima, moqueta e instalación y consumo eléctricos

BOAT SHOW

& SEA TRIALS

SECTORES

- **Accesorios:** Velería, Pesca, Pinturas, Electrónica, Motores, Remolques, Shopping area, vestimenta, decoración, librerías, ...
- **Embarcaciones:** Embarcaciones a motor, Embarcaciones a vela, Embarcaciones eléctricas, Catamaranes, Grandes esloras, Llauts, Embarcaciones Pesca-Paseo, Motos acuáticas, Embarcaciones neumáticas y semirrígidas, Vela ligera, Canoas y Kayaks, Windsurf, Padle Sup y similares, ...
- **Servicios:** Brokers, Charter y turismo náutico, Submarinismo y Pesca Deportiva, Escuelas náuticas, Prensa técnica, Puertos, Equipamientos y Varaderos, Seguros, Servicios náuticos, Instituciones, ...

NORMAS DE PARTICIPACIÓN:

La Organización se reserva el derecho a retirar de inmediato aquellos productos que no se ajusten a alguno de los sectores identificados en el Salón. Una vez la empresa ha mostrado interés en participar en el evento desde la organización nos pondremos en contacto para analizar la propuesta de participación que mejor se ajuste a sus necesidades.

Aceptada la propuesta, se firmará electrónicamente el correspondiente Contrato de Participación que será remitido por la Organización mediante email.

En todo caso para poder participar en el salón, deberá satisfacer los derechos de inscripción, en concepto de inscripción y seguro RC.



DISTRIBUCIÓN Y ADJUDICACIÓN DE ESPACIOS

La distribución de espacios y amarres es facultad de la organización, en función de criterios de sectorización y antigüedad de reserva, y otras consideraciones de orden técnico y/o sectorial entre otros, y se otorgarán en función de las fechas de reserva en firme por parte de los expositores.

En interés del evento, la organización se reserva la facultad de modificar el espacio contratado sin que el expositor pueda por ello exigir ningún reembolso (quedando expresamente prohibida la permuta, cesión o subarriendo a terceras personas del espacio contratado).

CONTRATO DE PARTICIPACIÓN

El formulario cumplimentado por el cliente digital y/o físicamente se entenderá como el contrato de participación.

GESTIÓN DE RESIDUOS

Todas las empresas expositores y/o sus empresas decoradoras deberán encargarse de la retirada de residuos durante el montaje de su stand y de dejar limpio y expedito su espacio una vez concluido el plazo de desmontaje.

En el caso de que se deje algún tipo de residuo una vez finalizado el plazo de desmontaje, la empresa expositora será penalizada con una sanción diaria de como máximo 50€/m² ocupados.

SEGUROS OBLIGATORIOS

El Seguro Multirriesgo de Daños Materiales y Responsabilidad Civil es obligatorio, y en este sentido los Expositores se adhieren al mismo por su participación en el evento, a través de la póliza de seguro contratada por CLÚSTER NÀUTIC CATALÀ by ADIN para todos los Expositores. La referida póliza incluye las siguientes coberturas de seguro de Daños Materiales y Responsabilidad Civil.

COBERTURA DE SEGURO DE DAÑOS MATERIALES

- Incluye los Daños Materiales sufridos en los bienes asegurados, que sean objeto de exposición, a causa de uno de los riesgos cubiertos, con el límite de capital asegurado de 20.000,00 € a Primer Riesgo por Expositor.

- Incluye los Gastos de Asistencia a la exposición, entendiéndose por tal los gastos debidamente justificados de traslados, publicidad, hoteles, alquileres de personal de atención y mantenimiento de stand, en los cuales haya incurrido el Expositor, con el límite de capital asegurado de 10.000,00 € a Primer Riesgo por Expositor.

Dichos gastos serán indemnizables cuando la participación quede cancelada definitivamente por la ocurrencia de un siniestro cubierto de Daños Materiales, antes del inicio de la participación.

- Riesgos Cubiertos:

- Incendio, Caída del Rayo y Explosión

- Riesgos Extensivos: Vandalismo, lluvia, viento, pedrisco o nieve, daños por agua, daños por humo, impacto de vehículos terrestres, caída de aeronaves o astronaves, ondas sónicas, derrame accidental de las instalaciones automáticas contra incendios.

- Garantías Complementarias: medidas adoptadas por la autoridad, Salvamento y desescombro, llenado de equipos de extinción, reposición de archivos y gastos de extinción.

- Garantías Adicionales: Bienes a la intemperie, rotura de lunas y cristales y daños eléctricos a aparatos eléctricos y/o electrónicos.

- Riesgos catastróficos: Inundación, terremoto, tempestad ciclónica atípica, huracán, tsunami, erupción volcánica, terrorismo, tumulto popular, actos de las fuerzas armadas y los cuerpos de seguridad en tiempos de paz.

- Franquicias: El Expositor asume a su cargo una franquicia de 300 € por siniestro de Daños Materiales y de 300 € por siniestro de Gastos de Asistencia.

- Se excluye de la cobertura los daños y pérdidas derivadas de actos de robo, atraco, hurto e infidelidad de empleados.

COBERTURA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL

Incluye las reclamaciones derivadas de daños materiales y/o corporales y sus consecuencias causadas a terceros, de las que pueda resultar civilmente responsable el Expositor. El CLÚSTER NÀUTIC CATALÀ by ADIN tiene la consideración de tercero frente al Expositor, por lo que la cobertura incluye los daños materiales y/o corporales y sus consecuencias causadas al CLÚSTER NÀUTIC CATALÀ by ADIN, de los que el Expositor resulte civilmente responsable.

Incluye las reclamaciones derivadas de daños corporales por accidente laboral sufridos por los empleados del Expositor, de los que el Expositor resulte civilmente responsable.

Incluye las reclamaciones derivadas de daños corporales por intoxicación alimentaria, de los que el Expositor resulte civilmente responsable.

Se establece un límite de 300.000,00 € por siniestro y expositor, con un sublímite por víctima de 150.000,00 € en caso de accidente laboral.

Se establece un límite global por siniestro y feria de 1.500.000,00 € para todos los Expositores.

Franquicias: El Expositor asume a su cargo una franquicia de 300 € por siniestro.

DISPOSICIONES

- Tramitación de Incidencias

En el caso de producirse un siniestro, el Expositor debe contactar con la dirección del evento, quien le asistirá y tramitará la gestión del siniestro.

Para el supuesto de daños vandálicos, la comunicación de siniestro deberá ir acompañada del original de la correspondiente denuncia a la policía, que deberá interponerse en un máximo de 24 horas después de la ocurrencia del siniestro.

- Franquicias

Las franquicias son asumidas íntegramente por el Expositor, con completa indemnidad del CLÚSTER NÀUTIC CATALÀ by ADIN.

- Principales Bienes Excluidos

- Los bienes que no sean objeto de exposición, excepto los bienes propiedad de los empleados.
- Los bienes que no se encuentren dentro del recinto ferial.
- Dinero, títulos, joyas, objetos de arte y objetos de valor.

- Primas y Coberturas

- Las coberturas indicadas, están sujetas a variación en función del resultado de las renovaciones anuales o modificaciones que puedan sufrir las condiciones de la póliza.

- Existencia de otros seguros

- Esta póliza actúa en exceso o defecto de cualquier póliza que pueda tener contratada y en vigor cada Expositor, en el momento del siniestro.

- Documentación

- Los Expositores podrán solicitar al CLÚSTER NÀUTIC CATALÀ by ADIN un Certificado de Seguro acreditativo de la cobertura y la prima de seguro, emitido por la compañía aseguradora.

CONDICIONES DE PAGO

Atendiendo a las necesidades de realizar un evento lo más ajustado posible en sus precios, las condiciones de pago serán las siguientes:

- 50% a la reserva de espacio y amarres
- 50% (y/o resto si hubiese modificaciones) dentro del mes de septiembre

Pudiendo ser efectuados mediante:

- Recibo domiciliado
- Transferencia bancaria (indicando el nº de factura)

Tel.: (+34) 93 233 24 31 / (+34) 615 64 33 79

Email: info@barcelonaportginestaboatshow.com

PLIEGO DE CONDICIONES DE CONTRATACIÓN

Las presentes Normas de Participación se constituyen en pliego de condiciones de contratación. En todo lo no expresamente previsto en las presentes Normas de Participación, será de aplicación el Reglamento General de Participación de eventos

En caso de contradicción o discrepancia entre ambos documentos, prevalecerá lo dispuesto en las presentes Normas de Participación.

BARCELONA - PORT GINESTA

BOAT SHOW

& SEA TRIALS

info@barcelonaportginestaboatshow.com

www.barcelonaportginestaboatshow.com

Organiza:



Colabora:

PORT GINESTA
I 41° 15'40 N L 001° 55'20 E